



PROYECTO #PROA+20-21

1. Datos del centro y de la persona responsable de la coordinación

IES PADRE FEIJOO de Gijón, c/ Simón Bolívar, s/n, 33213 Gijón. Código: 33006159

Persona responsable de la coordinación: Ana Gloria Blanco Orviz, directora. No disponemos de horario disponible ni lectivo ni complementario para abordar esta tarea.

Correo electrónico: gloriabo@educastur.org

Correo electrónico del centro: padrefei@educastur.org

Teléfono del centro: 985322220

Teléfono personal: 649540983

2. Actuaciones y justificación

En general, todas las actuaciones van encaminadas a compensar los desajustes en el ritmo de aprendizaje de nuestro alumnado desde el mes de marzo de 2020, especialmente de quienes necesitan más apoyo educativo. El confinamiento del último trimestre del curso anterior, la reducción de la jornada presencial de todo el alumnado en este curso, y, especialmente, la semipresencialidad del alumnado de 3º y 4º ESO y de 1º de Bachillerato motivan las distintas actuaciones que llevaremos a cabo en nuestro centro.

Breve panorámica de las necesidades educativas en el IES Padre Feijoo en el curso 2020-2021:

ALUMNADO NEE/NEAE DEL CENTRO registrados en SAUCE:

- Alumnado NEE: 27 en la ESO y 5 en Bachillerato
- Alumnado NEAE (sin contar los de NEE) en la ESO: 29 en 1º ESO; 10 en 2º ESO; 11 en 3º ESO; 15 en 4º ESO.
- Alumnado de incorporación tardía con desconocimiento de la lengua no registrado en SAUCE: 5.
- Alumnado matriculado en 2º PMAR: 7
- Alumnado matriculado en 3º PMAR: 15
- Alumnado matriculado en Enseñanzas Aplicadas en 4º ESO: 33.

SEMIPRESENCIALIDAD EN 3º y 4º ESO y 1º de Bachillerato. 2º de Bachillerato es presencial desde el 3 de noviembre de 2020.



PRESENCIALIDAD DE 3º PMAR Y 4º Enseñanzas Aplicadas (dos grupos de 17 alumnos/as).

Reducción del horario disponible para la atención a la diversidad por el aumento de dos grupos en 1º y 2º ESO, compensado, en parte, con la bajada de la ratio en esos mismos niveles.

Muy poco alumnado repetidor. Reducción del número de materias pendientes si las comparamos con cursos anteriores.

I. Adecuación del Proyecto Educativo a las necesidades del curso 2020-2021	
<p>a) Ajuste de las programaciones didácticas y mejora de los procesos y metodologías de evaluación, calificación y promoción.</p> <ul style="list-style-type: none"> Integración curricular de talleres en el aula 	<p>Actuación indispensable para priorizar los aprendizajes esenciales en el presente curso y compensar las carencias acumuladas durante el confinamiento en el desarrollo de las competencias del alumnado. En lo que se refiere a la evaluación, calificación y promoción será de obligado cumplimiento seguir las indicaciones de la administración educativa.</p> <p>Los talleres integrados en la marcha habitual del aula pretenden ofrecer experiencias pedagógicas en distintas materias que contribuyan a que el alumnado mejore sus competencias y, al mismo tiempo, nos saquen a todos de la rutina y nos ayuden anímicamente a enfrentar un curso tan especial como este que estamos viviendo.</p>
<p>b) Ajuste del Plan Integral de Convivencia a las nuevas necesidades del alumnado.</p>	<p>Será preciso redefinir los derechos y deberes del alumnado en el actual contexto en el que el Plan de Contingencia será asimismo prioritario en el funcionamiento del centro.</p>
<p>c) Organización de planes de acompañamiento y enriquecimiento inclusivos y heterogéneos</p>	<p>Esta actuación se desarrolla con más detalle en el Bloque III.</p>
<p>d) Adaptación del Programa de Atención a la Diversidad a las circunstancias actuales de pandemia</p>	<p>El Programa de Atención a la Diversidad es uno de los apartados centrales de la PGA de este curso y por ello recibirá especial atención, algo que es habitual en nuestro centro. Sin embargo, la situación nos ha llevado a tener que tomar decisiones en una línea distinta de la ordinaria buscando que los grupos se relacionasen lo menos posible. Ello ha supuesto una menor heterogeneidad en los grupos clase, lo que nos obliga a repensar las actuaciones ordinarias en este apartado para evitar que el alumnado con más</p>



	<p>necesidades quede atrás, una vez que, además, se han reducido las horas para la atención a la diversidad.</p> <p>Los grupos de 1º ESO con más alumnado NEAE disponen de la mayor parte de las horas de atención a la diversidad disponibles. Aún así, hay algunas para 2º de ESO. Todas ellas de apoyo en el aula, con profesorado normal o de Pedagogía Terapéutica.</p> <p>Se ha mantenido la presencialidad del grupo de 4º Enseñanzas Aplicadas. Son 33 alumnos y alumnas divididos en dos grupos a los que se atiende por separado en todas las materias comunes. Hay alumnado con NEE, NEAE, de incorporación tardía, provenientes de PMAR, etc., etc.</p>
<p>e) Esfuerzo por reducir la llamada brecha digital en los ámbitos de la formación y del préstamo de medios telemáticos. Atención específica al alumnado de enseñanza semipresencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Préstamo de medios informáticos, priorizando al alumnado que no viene todos los días. • Apertura de dos aulas de informática por las tardes para el alumnado de 3º y 4º ESO y 1º u 2º de Bachillerato, atendidas por una monitora y por profesorado de guardia del Bachillerato Nocturno, respectivamente. • Formación del alumnado en el aula ordinaria y como actividad complementaria. • Formación de las familias en el manejo informático básico y en el acceso a las plataformas educativas utilizadas por el alumnado. • Formación del profesorado (se detalla en el Bloque III). 	<p>Es un aspecto básico en la actual situación para garantizar el avance educativo y compensar la desigualdad. Es, además, una oportunidad de aprendizaje para nuestro alumnado de cara a su vida futura que les podrá abrir nuevos itinerarios de formación, de autoformación y de acceso al mercado laboral.</p> <p>Hemos observado un esfuerzo por parte de las familias en la adquisición de medios tecnológicos y de conexiones a Internet, si comparamos las necesidades actuales y las que hubo durante el confinamiento, aunque no incluimos aquí al alumnado que dispone de equipo, pero que lo tiene que compartir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alumnado que no tiene ordenador en la ESO: 60 • Idem en Bachillerato: 18 • Alumnado sin conexión a Internet en la ESO: 16. • Idem en Bachillerato: 3



II. Ajuste del Proyecto de Formación de Centro impulsando las competencias docentes y orientadoras más necesarias en coordinación con los CPR

a) Desarrollo de la competencia digital del centro, profesorado y alumnado.	El profesorado de nuestro centro interesado en participar en nuestro Proyecto de formación en centros, mayoritariamente, ha elegido los Procesos de digitalización educativa como centro de atención para este curso. Entre los contenidos que se abordarán se recogerá la mejora de la competencia digital del alumnado, la educación semipresencial y a distancia, la respuesta a la diversidad en este ámbito y el diseño de estrategias de evaluación. Además, se profundizará en Campus y Teams; en el uso de los nuevos equipamientos para la educación en directo, las metodologías para la educación a distancia y los proyectos digitales. No es necesaria la justificación. Es imprescindible para garantizar la cantidad y avance educativo de nuestro alumnado y para reforzar la equidad.
b) Estrategias metodológicas para la educación a distancia.	
c) Respuesta a la diversidad del alumnado en la educación a distancia.	
d) Diseño de estrategias de evaluación en la educación a distancia.	
e) Mejora de la comunicación y coordinación del profesorado del mismo o distinto centro.	Aunque la comunicación y la coordinación del profesorado es central en la vida del centro y se impulsó notablemente durante el confinamiento, siempre es posible seguir avanzando. Este curso no nos hemos planteado hacerlo con otros centros por los numerosos retos que ya tiene el profesorado.
f) Mejora de la comunicación, orientación y colaboración con las familias.	Igualmente, durante el confinamiento, se produjo un acercamiento a las familias como seguramente no se había logrado antes. Y, de la misma manera que entre el profesorado, nos queda camino por recorrer. Es un elemento clave para la mejora de nuestro alumnado.



III. Plan de acompañamiento, motivación y refuerzo escolar personalizado para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

a) Adquisición o refuerzo de aprendizajes básicos y competencias esenciales.	Todas estas actuaciones serán reforzadas este curso al poder organizar grupos más pequeños, que favorezcan una atención más individualizada. Se trabajarán también las tareas telemáticas y se ampliará en una hora más el acompañamiento de tarde: 5 horas semanales durante 3 días. Este alumnado, a su vez, podrá acudir al aula de informática abierta por la tarde los otros dos días de la semana.
b) Mejora de la comunicación, motivación, autoestima, bienestar socio-emocional y perspectivas escolares. <ul style="list-style-type: none"> Talleres de bienestar emocional para las tutorías, trimestrales. 	
c) Adquisición de hábitos y técnicas de planificación y aprendizaje eficaces.	
d) Realización de actividades de ocio, deportivas, culturales y artísticas que enriquezcan la oferta académica. <ul style="list-style-type: none"> Actividades de fin de trimestre. Campamento de verano (julio-agosto) de refuerzo educativo y ocio. 	Por tercer año consecutivo, se organizará un campamento de verano donde se aunarán el refuerzo educativo y las actividades de ocio. Los talleres de bienestar emocional se dirigirán a todo el alumnado, en función de los recursos.

IV. Impulso a la implicación y colaboración de las familias y del entorno comunitario con el Proyecto Educativo para el curso 2020-2021.

a) Formación de familiares: talleres de alfabetización, de competencia digital, artísticos, deportivos, etc. <ul style="list-style-type: none"> Trabajo comunitario con familias. Acompañamiento social. 	El curso pasado muchas familias mostraron su frustración por no poder ayudar a sus hijos e hijas. La alfabetización digital podrá paliarla, especialmente en el caso de un nuevo confinamiento. Nos centraremos en ella, aunque aprovecharemos el préstamo de ordenadores para poder tener una reunión individual con cada familia y poder profundizar en las necesidades de formación que tienen. Este curso pretendemos, además, abrir una nueva vía de trabajo comunitario con las familias, un mayor acompañamiento social que redunde en beneficio del alumnado, de la mano de entidades de nuestro entorno, por lo que esta actuación está a caballo del apartado a) y del apartado b) del Bloque IV.
b) Colaboración con entidades de su entorno-sociocomunitario	Forma parte de nuestra idiosincrasia la colaboración con nuestro entorno



(ayuntamientos, universidades, organizaciones del tercer sector, equipamientos culturales o redes socioeducativas, entre otros agentes) para apuntalar sus proyectos educativos.	sociocomunitario, procurando que todos favorezcamos la mejora competencial de nuestro alumnado desde diferentes puntos de vista.
--	--

3. Criterios de selección del alumnado participante

ACTUACIONES	ALUMNADO PARTICIPANTE	CRITERIOS DE SELECCIÓN
I. a), b), d) y e)	Afectarán a todo el alumnado del centro	
I. c)	Alumnado de todos los niveles de la ESO con necesidad de apoyo escolar en horario extraescolar por las razones que sean.	Tendrá preferencia el alumnado de 1º y 2º ESO. Se atenderán demandas del profesorado, tutorías y familias. En este momento, cuando ya llevamos un mes de acompañamiento, no ha quedado nadie fuera. Para el campamento de verano, se seguirán los mismos criterios, procurando atender a todo el mundo aunque no sea durante los dos meses completos. Para los talleres de bienestar emocional trimestrales, se priorizarán a todos los grupos de 1º y 2º ESO.
II. a), b), c) y d)	La formación del profesorado tendrá repercusión positiva en todo el alumnado del centro	
II. e)	Idem	
II. f)	Idem	
III. a), b), c) y d)	Ver actuaciones I. c)	
IV. a)	En un primer momento, en el mes de diciembre, se trabajará individualmente con las familias a las que se prestó o se va a prestar un ordenador. Para el mes de enero, y también en función de las necesidades detectadas en diciembre, se hará una oferta de formación a todas las familias del	



	<p>centro, esperando poder atender toda la demanda.</p> <p>A partir de ahí, también se hará el trabajo que podamos abarcar de acompañamiento social. Es una nueva vía que abordaremos por primera vez. El núcleo de partida serán las familias a las que se preste un ordenador, aunque sus necesidades serán muy diferentes.</p>	
IV. b)	Aunque todo el centro se ve mejorado con su participación, su colaboración se centra más en el alumnado con necesidades de apoyo y sus familias.	

4. Propuesta de recursos relacionados con las actuaciones

ACTUACIONES	RECURSOS
I. a), b), d)	Recursos del centro. Recursos del PROA+ para los talleres integrados en el currículo. No estaban presupuestados, pero los recursos saldrán de la menor necesidad de alquiler de medios informáticos una vez conocido que la Consejería nos enviará 29 ordenadores y conexiones a Internet y que la Fundación Educo y Mafre, a través de Mar de Niebla, nos enviará 30 o más. (Ayer nos dijeron que nos enviarían más, pero desconocemos el número exacto).
I. c)	Hasta diciembre contamos con recursos del PROA 2019-2020, recibidos para el campamento de verano de forma extraordinaria, para mantener los cuatro grupos de apoyo y acompañamiento. Después contaremos con los 6.000 euros recibidos para el PROA 2020-2021 y con los fondos del PROA+ que aparecen recogidos en el presupuesto.
I. e)	Hemos alquilado ya 25 ordenadores para el alumnado semipresencial durante dos meses, hasta Navidad. Lo hemos hecho con lo que nos quedaba del PROA del 2019-2020, por valor de 2.000 euros. 3 conexiones a Internet de Bachillerato irán a cargo del PROA + mientras nos llegan las de la Consejería (son las que hemos atendido hasta ahora). Vamos a recibir 29 ordenadores portátiles de la Consejería de Educación y conexiones a internet. También recibiremos más de 30 ordenadores de la Fundación Educo y Mafre, a través de la Asociación Mar de Niebla (iban a ser 28, pero parece que llegarán más según noticias de ayer sin concretar). Es probable que con todos estos podamos atender todas las necesidades. La atención individualizada a las familias y alumnado que reciban los ordenadores irán a cargo del PROA+. Se destinará parte del dinero del alquiler de equipos presupuestado a ampliar la formación de familias y



	alumnado y al acompañamiento social de las familias. (Es preciso modificar el presupuesto dado el número de ordenadores que nos van a llegar de forma gratuita). Se mantendrá la apertura de las aulas de informática por las tardes con dinero del PROA+ y recursos del centro.
II. a), b), c) y d)	Tal y como explicamos en el apartado anterior, es posible que dispongamos de una cantidad mayor de fondos del PROA+ para poder aumentar los 400 euros presupuestados para este apartado. Aún no se ha cerrado el proyecto de formación en centros.
II. e)	Recursos del centro
II. f)	Recursos del centro
III. a), b), c) y d)	Ver actuaciones I. c)
IV. a)	Ver apartado I. e)
IV. b)	Recursos del centro, como el profesor de Servicios a la Comunidad, coordinador del PROA ordinario y enlace con Servicios Sociales, por ejemplo. Recursos del PROA + para la atención directa al alumnado en el refuerzo escolar y actividades culturales, de ocio, campamento de verano, etc.

5. Procedimientos de seguimiento y evaluación

Seguiremos los procedimientos que nos han recomendado:

Tal y como se recoge en el resuelto decimocuarto, las acciones se seguirán al menos trimestralmente por la CCP, informando al claustro y al consejo escolar. En este proyecto se incluirán los procedimientos de seguimiento y evaluación de las actuaciones previstos, tanto cuantitativos como cualitativos. De manera general, se recomienda recoger:

- *Datos cuantitativos de participación de alumnado, profesorado, familias y agentes externos.*
- *Relación de temáticas abordadas, diferenciando las actuaciones desarrolladas según el Proyecto del centro.*
- *Valoración cualitativa del impacto de las acciones en los y las participantes y de la satisfacción y percepciones de los mismos respecto al Programa.*

Para ello se elaborarán distintos indicadores de evaluación y formularios que permitan conocer la valoración de los y las participantes y su satisfacción y percepciones. Se presentarán en el mes de diciembre para la primera evaluación de progreso ya que, en este momento, ha sido imposible desarrollarlos.